

Bases y Condiciones de la Promoción
"\$5.000 de descuento en cargas de 15Kg Diciembre 2023-TP"

PRIMERO: ¿Quién organiza?

- **Tenpo Payments S.A.**, RUT N° 76.967.692-9
- **Tenpo Technologies SpA**, RUT N° 77.005.409-5, (ambas denominadas "Tenpo").
- Domicilio de Tenpo: Presidente Riesco 5711, oficina 804, Las Condes.

SEGUNDO: ¿Cuáles son los requisitos para ser Participante?

1. Ser mayor de 18 años y titular de una Tarjeta de Prepago Tenpo Mastercard ("Tarjeta de Prepago Tenpo");
2. Estar adherido al Programa de Beneficios Tenpesos y tener activada la Wallet Tenpo; y
3. Realizar, durante la vigencia de esta Promoción, una compra con la Tarjeta de Prepago Tenpo de una carga de 15kg en app Gasconnect.

Tenpo se reserva la facultad de excluir a un participante de la Promoción, si a su juicio exclusivo, comete cualquier infracción o incumplimiento a las disposiciones contenidas en estas Bases.

TERCERO: ¿Cuál es la vigencia de la Promoción?

- **Desde:** 00:00 horas de los días miércoles, jueves y viernes de diciembre de 2023.
- **Hasta:** **23:59 horas del viernes 29** de diciembre de 2023, o hasta agotar el stock señalado en la cláusula Cuarta de estas Bases.
- Tenpo se reserva el derecho de modificar la vigencia de la Promoción, informando oportunamente.

CUARTO: ¿Cuál es el beneficio ofrecido y su stock?

- **Beneficio:** Cumplidos los requisitos de la cláusula Segunda, los Participantes podrán acceder a un beneficio consistente en Cumplidos los requisitos señalados en la Cláusula Segunda, los participantes podrán acceder a un premio correspondiente a \$5.000 (Cinco mil pesos) de descuento en la compra de carga de 15 kg en la App Gasconnect, no

acumulables con otras promociones con tope de dos cargas por mes, indistinta su forma de compra.

- Por ejemplo, si un participante realiza una compra de una carga de 15 kg, el día viernes 8 de diciembre de 2023, por un monto de \$25.950 (Veinticinco mil novecientos cincuenta pesos chilenos), excluyendo el valor de despacho, el descuento será de \$5.000 (Cinco mil pesos chilenos).
- La entrega del Premio estará sujeta a un fondo total disponible de \$50.000.000 (cincuenta millones de pesos), de manera que una vez que éste se agote, se pondrá fin a la vigencia de la presente Promoción.
- Alcanzado dicho monto no recibirá ningún otro beneficio bajo la presente Promoción ni será canjeable de otra forma.
- El Beneficio no es acumulable con otras promociones o beneficios entregados por Tenpo.
- El Beneficio se aplicará exclusivamente sobre las dos primeras transacciones que el Participante realice los días de vigencia de la Promoción, no recibiendo ninguna otra devolución bajo la presente Promoción.

QUINTO: ¿Cuándo se entrega el Beneficio y cómo se comunica a los Participantes?

- El Premio solo será entregado por Gasco al momento de realizar la compra en su App **Gasconnect**, mediante el reflejo del descuento en el comprobante de la compra de gas.

SEXTO: Plazo de reclamación.

El plazo de reclamación de la presente Promoción caduca a los 90 días corridos a contar del término de su vigencia.

SÉPTIMO: ¿Cuáles son las exclusiones?

- Se excluye la participación de los clientes del segmento Teenpo (menores de 18 años);
- Se excluye la participación de cuentas del segmento Business, solo pueden concursar si mantiene cuenta Tenpo en su calidad de persona natural.

OCTAVO: Uso de Datos Personales.

Los participantes autorizan el uso y almacenamiento de los datos informados durante la vigencia de la Promoción, los que serán utilizados por Tenpo únicamente para el desarrollo de ésta y de la entrega de los beneficios. Estos datos no serán puestos en conocimiento del público, salvo los necesarios para dar a conocer a los beneficiarios de la presente Promoción.

NOVENO: Interpretación y Modificación de las Bases.

- **Interpretación:** en sentido restringido, otorgando a los Participantes sólo los beneficios expresamente señalados.
- **Modificación:** Tenpo se reserva el derecho a modificar, suspender, alterar, retirar o cancelar anticipadamente las Bases sin responsabilidad, por cualesquiera razones fundamentadas o cualquier hecho no imputable, que haga imposible, dificulte o altere la ejecución o entrega de beneficios de la Promoción.

DÉCIMO: Resolución De Controversias.

Cualquier dificultad o controversia que se produzca respecto de la aplicación, interpretación, duración, validez, ejecución u otro motivo relacionado a estas Bases será sometida al conocimiento de los Tribunales de la República de Chile.

DÉCIMO PRIMERO: ¿Dónde se publican las bases legales?

Las presentes Bases y sus modificaciones se publicarán en la página web de Tenpo, www.tenpo.cl/bases.

DÉCIMO SEGUNDO: ¿Quién administra el Programa de Beneficios Tenpesos?

Tenpo Technologies SpA.